PROYECTO FINAL COEDUCACENTROS EOI

**JUSTIFICACIÓN**

El Trabajo Final COEDUCACENTROS será el documento elaborado por el personal participante en la formación de Actualización de Documentos a partir de las reflexiones surgidas en la formación con el Equipo Motor. Este documento se caracterizará por:

1. Mostrar un compromiso claro de la comunidad educativa en el campo de la igualdad
2. La inclusión de los principios coeducativos de manera transversal, tanto en el Proyecto Educativo de Centro como en las programaciones de aula.
3. Actualización del Plan de Igualdad y Convivencia.
4. Elaboración de las señas de identidad coeducativas del centro.

El Trabajo Final COEDUCACENTROS será divulgado en la jornada de difusión del proyecto COEDUCACENTROS dentro del centro y en la jornada intercentros del 28 de junio del 2022. Esta difusión será muy importante porque dará a conocer la propuesta de actualización del Proyecto Educativo con visión coeducativa consensuada entre toda la comunidad educativa.

**Incluir los siguientes puntos en el Proyecto Educativo.**

* **Valores, finalidades y las prioridades de cada centros.**

Incluir este texto en este apartado:

"La comunidad educativa ha participado en el proyecto COEDUCACENTROS a lo largo del curso 21/22 con la finalidad de trabajar la cultura de paz y de integrar la perspectiva de género de manera transversal en el funciomanente diario del centro. Esto supone su incorporación como seña de identidad. Tras la participación en el proyecto formamos parte de la red de centros coeducativos de la Comunidad Valenciana denominada: COEDUCACENTRES".

Apartados 1 de las tareas: 1, 2, 3 y 4.

* **Actualizar las programaciones:**

Apartado 2 de las tareas: 1, 2, 3 y 4.

* **Acualizar el : "Plan de Igualdad y Convivencia".**

Los puntos que hemos trabajado del PIC a lo largo de las tareas entregadas en la formación de actualización de documentos son los siguientes:

a) Diagnóstico del estado de la igualdad y la convivencia en el centro. Juntar diagnóstico facilitado por el CEFIRE.

c) Detección de necesidades y planificación de acciones de formación en materia de convivencia dirigidas a la comunidad. Completar a partir del DAFO del equipo motor, DAFO del proyecto COEDUCACENTROS y la propuesta de futuro del proyecto realizada por la AIO.

d) Acciones para la consecución de una escuela igualitaria y coeducadora.

d.1.) Acciones orientadas al reconocimiento y la inclusión de las mujeres y su producción cultural y científica dentro de las programaciones de cada materia. Tarea 3, apartado 3, punto 1.

d.2.) Acciones de prevención de la violencia de género. Tarea 3, apartado 3, punto 2.

d.3.) Acciones de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidades de género. Tarea 4, apartado 3.

e) Medidas y acciones orientadas a la sensibilización, información y promoción de la convivencia positiva, la comunicación no violenta, la prevención de conflictos, el respeto a la diversidad, al fomento de la integración de la diversidad afectivo-sexual, identidades y/o expresiones de género e intersexualidad, para conseguir un clima educativo adecuado al centro. Tarea 4, apartado 3.

i) Procedimiento para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno en el plan de igualdad y convivencia. Tarea 5, apartado 3.

j) Estrategias y criterios para hacer la difusión, el seguimiento y la evaluación del plan de igualdad y convivencia en el marco del PEC. Tarea 5, apartado 4.